Fecha de Informe	05/06/2026

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	063-2025	**Fecha Suscripción del Contrato**	15 de agosto de 2025
Nombre Contratista	Activos por Colombia S.A.S.	**Identificación (CC/NIT)**	800.030.089-5
Correo Electrónico Contratista	gerencia@activosporcolombia.com	**Forma de Pago**	De acuerdo con la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicio.
Nombre Supervisores	ESTEBAN GUERRERO ÁLVAREZ		
Nombre apoyo supervisión de la Dirección Comercial	REINEL PAIVA MURCIA DIANA KATERINE ORTIZ GUERRERO SIMON CAMILO ARIAS REY JENNY PAOLA ÁVILA SUÁREZ		
Fecha de Iniciación	15 de agosto de 2025	**Fecha de Terminación**	15 de agosto de 2026
Plazo Contrato	Un (1) año		
Prórrogas	N/A	**Plazo Total**	N/A
Objeto del Contrato	Prestación de servicios integrales con la Sociedad Activos por Colombia S.A.S. cuya participación accionaria es de titularidad del 100% de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., para la comercialización de bienes inmuebles a través de mecanismos de subasta electrónica y la administración inmobiliaria en modalidad de arriendo u otras formas contractuales.		
Periodo de Evaluación del Informe	1 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades totales del contrato: 78.61%

NOTA: *Para calcular el porcentaje se aplica la siguiente formula (días trabajados*100) / (total días del contrato).*

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado por parte de la **Dirección Comercial**: del valor total del contrato: 43.53%

NOTA: *Para calcular el porcentaje se aplica la siguiente formula (valor ejecutado*100) / (valor total del contrato).*

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$ 16,725,082,817
Valor compromiso por la Dirección Comercial	$ 4,738,425,727
Valor de las Adiciones	-
Total, Ejecutado y Desembolsado por la Dirección Comercial	$ 2,062,552,372
Valor a pagar en el periodo reportado por la Dirección Comercial	$ 191.180.263
Valor Pendiente por Ejecutar por la Dirección Comercial	$ 2.675.873.355

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
Dirección Comercial	A-2-0-4-42-01	424	05 de agosto de 2025	1229	15/08/2025
	A-8-3-9-05-02	17 (VF)	13 de agosto de 2025	11	02/01/2026

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Implementar el Sistema de Administración del Riesgo de lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo- SAGRILAFT a los participantes e interesados en el proceso de comercialización de bienes inmuebles a través de subasta electrónica adelantada por el CONTRATISTA.	Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo dieciocho (18) procesos de debida diligencia en el marco de la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SAGRILAFT), dirigidos a los participantes e interesados en el proceso de comercialización de bienes inmuebles mediante subasta electrónica, en cumplimiento de las disposiciones establecidas. Estas actividades estuvieron asociadas a los paquetes 12, 13 y 14, desarrollándose de acuerdo con la programación definida y garantizando la verificación oportuna de la información suministrada por los oferentes. Asimismo, el proceso fue debidamente soportado mediante el registro y actualización de la documentación en la herramienta ActiBox, asegurando su alineación con los lineamientos de prevención, control y gestión del riesgo establecidos, previo al avance de las etapas	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.5 Debida diligencia – SAGRILAFT)

		correspondientes dentro del proceso de comercialización.	
2	Recepcionar formalmente los bienes inmuebles entregados por la SAE S.A.S. para su comercialización, conforme a los protocolos y lineamientos aprobados por la ENTIDAD CONTRATANTE.	Durante el mes de mayo de 2026 se adelantaron las actividades orientadas a la recepción formal y alistamiento de los bienes inmuebles entregados por la SAE S.A.S. para su comercialización, en cumplimiento de los lineamientos y protocolos definidos por la Entidad Contratante. Estas acciones incluyeron la validación integral de las condiciones jurídicas, así como la verificación de la viabilidad para su enajenación y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables, garantizando su adecuada estructuración para la oferta en subasta electrónica a través de la plataforma ActiBID. En desarrollo de los cronogramas previamente establecidos, se obtuvieron resultados significativos en materia de comercialización. En el cronograma 9 se concretó la venta de cuatro (4) unidades, correspondientes a cinco (5) folios de matrícula inmobiliaria (FMI), mientras que en el cronograma 10 se materializó la venta de tres (3) unidades que agrupan siete (7)	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.2 Publicación de inmuebles)

		FMI. Por su parte, el cronograma 11 culminó con la adjudicación de cuatro (4) unidades, equivalentes a seis (6) FMI. Adicionalmente, en el cronograma 12 se lograron vender cuatro (4) unidades que comprenden siete (7) FMI, y en el cronograma 13 se concretó la venta de una (1) unidad correspondiente a un (1) FMI. Finalmente, el cronograma 14 se encuentra programado para el inicio de su respectiva subasta el día 28 de mayo, con cierre previsto para el 29 del mismo mes, en línea con la planificación establecida. Estos resultados reflejan la continuidad en la gestión efectiva del proceso de recepción, estructuración y comercialización de los activos inmobiliarios, manteniendo coherencia con los objetivos definidos y fortaleciendo la dinámica de enajenación mediante subasta electrónica.	
3	Prestar acompañamiento a cualquier interesado, oferente, comprador, arrendatarios y/o clientes, en todas las etapas del proceso, sin realizar favorecimientos a favor de alguno de ellos, de manera que afecte los intereses de SAE	Durante el mes de mayo, se brindó acompañamiento continuo, objetivo e imparcial a los distintos actores del proceso a través de la plataforma ACTIBID, en un contexto de alta carga	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.7. Plataformas tecnológicas para comercialización – ActiBID)

	o promueva la desigualdad entre los oferentes.	operativa y evolución tecnológica significativa. La gestión garantizó el acceso equitativo a la información y a las funcionalidades del sistema, soportada en la implementación de mejoras estructurales como la integración con WASI, la optimización del portal público y el fortalecimiento de los módulos de gestión y control. Asimismo, se mantuvo un enfoque técnico en la validación de procesos, la trazabilidad de la información y la transparencia en cada etapa, evitando cualquier tipo de favorecimiento individual y salvaguardando los intereses de la SAE S.A.S., conforme a los principios de equidad, neutralidad y cumplimiento normativo.	
4	Disponer de plataformas tecnológicas robustas que permitan la comercialización de bienes inmuebles a nivel nacional mediante subasta electrónica, asegurando la trazabilidad, transparencia y cumplimiento del protocolo operativo aprobado por SAE S.A.S. y el marco normativo vigente.	Durante el mes de mayo de 2026 se fortaleció de manera significativa la robustez de la plataforma tecnológica ACTIBID, garantizando la comercialización de bienes inmuebles mediante subasta electrónica bajo criterios de trazabilidad, transparencia y cumplimiento del protocolo operativo establecido por la SAE S.A.S. y la normativa vigente. En este período, se consolidaron avances estructurales en el motor	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.7. Plataformas tecnológicas para comercialización – ActiBID)

		transaccional, el portal público y la capa de infraestructura, destacándose la integración bidireccional con el sistema WASI, la incorporación del componente analítico Actidata y el desarrollo parcial de la integración con DocuSign Connect con validación criptográfica de eventos. Adicionalmente, se implementaron nuevas capacidades funcionales como la gestión versionada de cronogramas, el módulo de estado del sistema, la administración de permisos granulares y el motor de generación documental, junto con un rediseño integral del portal público que optimiza la experiencia del usuario y el acceso a la información. En paralelo, se fortalecieron los mecanismos de control, seguridad y observabilidad mediante la refactorización de la infraestructura y la ejecución de una auditoría exhaustiva del sistema de accesos, lo cual contribuye a garantizar la integridad de las operaciones. En conjunto, estos avances consolidan un ecosistema tecnológico más eficiente, seguro y escalable, que soporta de manera integral los procesos de comercialización digital, asegurando la	

		trazabilidad de las transacciones, la transparencia en la interacción con los usuarios y el cumplimiento de los lineamientos contractuales y regulatorios aplicables.	
5	Disponer y custodiar un área física y/o virtual adecuada, conforme a las condiciones técnicas y normativas, para almacenar la información documental de los bienes inmuebles, tanto la información entregada por la SAE como la generada en el marco del proceso de comercialización.	Durante el mes de mayo de 2026 se fortalecieron las condiciones para la disposición y custodia de la información documental de los bienes inmuebles, tanto la suministrada por la SAE S.A.S. como la generada en el proceso de comercialización, garantizando su organización, trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos aplicables. En este período, se consolidaron mejoras en los entornos digitales de almacenamiento y gestión documental, destacándose la implementación de un catálogo unificado de tipos de documento con configuración visual asociada, que optimiza la clasificación, identificación y presentación de la información. Asimismo, se incorporó un esquema de carga en dos pasos mediante almacenamiento en Azure Blob con URLs prefirmadas, lo que permite gestionar archivos de gran volumen de manera eficiente, asegurando su integridad, control y	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.7. Plataformas tecnológicas para comercialización – ActiBID)

		disponibilidad dentro del sistema. Adicionalmente, se fortalecieron los mecanismos de seguridad y control de acceso a la información a través de modelos de autenticación robustos, administración de usuarios y permisos, y restricciones específicas para cargas públicas en escenarios controlados, garantizando que el acceso al repositorio documental se mantenga debidamente regulado. En conjunto, estas acciones consolidan un entorno virtual centralizado, seguro y eficiente para la custodia de la información documental, alineado con los estándares técnicos y las disposiciones normativas vigentes.	
6	Diseñar e implementar estrategias de comercialización multicanal que amplíen el alcance y efectividad del proceso de venta, utilizando medios digitales, alianzas estratégicas y otros mecanismos compatibles con la naturaleza del objeto contractual.	Durante el mes de mayo de 2026, el proceso de Comunicaciones y Mercadeo orientó su gestión al fortalecimiento del posicionamiento y la visibilidad de los activos correspondientes a los paquetes de subasta 11, 12 y 13, mediante la implementación de una estrategia multicanal enfocada en la ampliación del alcance comercial y la atracción de potenciales inversionistas. La ejecución estratégica se concentró en el	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.3 Mercadeo y publicidad)

		robustecimiento de campañas digitales y acciones de pauta orientadas a públicos con intención de compra, así como en la generación de espacios de relacionamiento con brokers, inversionistas y aliados del sector inmobiliario, a través de la participación en eventos especializados. Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la presencia institucional y a dinamizar el interés por el portafolio ofertado. De manera complementaria, se impulsó la difusión mediática de activos e iniciativas de alto impacto, destacándose la visibilidad alcanzada a nivel nacional en torno al activo Titos Bolos y el proceso de recuperación adelantado por la SAE, lo que favoreció el posicionamiento de la gestión comercial de Activos por Colombia. Asimismo, se consolidaron alianzas estratégicas orientadas a ampliar el alcance de comercialización, resaltándose la articulación con Fincaraíz mediante el lanzamiento del TransnoShop Inmobiliario, iniciativa que permitió acercar oportunidades de inversión a un mayor número de interesados y fortalecer la dinámica comercial del portafolio inmobiliario.	

7	Promocionar los inmuebles objeto de comercialización en eventos especiales tales como ferias inmobiliarias, congresos, ruedas de negocios u otro escenario.	Durante el mes de mayo de 2026 se ejecutaron acciones de promoción de los inmuebles a través de espacios estratégicos del sector, destacándose la realización de una mesa de trabajo con brokers en la ciudad de Cali, orientada al fortalecimiento comercial, la capacitación y la generación de oportunidades de negocio. Adicionalmente, se mantuvo la participación en escenarios institucionales y se impulsó la campaña TransnoShop en alianza con Fincaraíz, lo que permitió ampliar la visibilidad del portafolio, fortalecer el posicionamiento de la marca y facilitar el relacionamiento con potenciales inversionistas. Estas actividades contribuyeron a dinamizar el proceso de comercialización y ampliar el alcance de los activos ofertados.	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.3.1 Mercadeo y publicidad)
8	Exhibir, presentar y comercializar los inmuebles asignados de manera autónoma e independiente, utilizando el personal designado por Activos Por Colombia y/o su red de aliados, conforme a los lineamientos definidos entre las partes.	Durante el mes de mayo de 2026 se dio continuidad a la exhibición, presentación y comercialización autónoma de los inmuebles asignados, mediante la implementación de estrategias articuladas entre el equipo comercial, de mercadeo y la red de aliados, enfocadas en los paquetes de subasta 11, 12 ,13 y 14. La gestión se apoyó en el fortalecimiento de campañas digitales, alianzas estratégicas y acciones de free press, lo	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.3.1 Mercadeo y publicidad)

		que permitió incrementar la visibilidad del portafolio y posicionar a Activos por Colombia en escenarios de alto impacto. De igual manera, se consolidó la producción de contenidos audiovisuales y piezas gráficas, garantizando coherencia visual, claridad comercial y mayor interacción con los públicos objetivos. Estas acciones contribuyeron a ampliar el alcance comercial de los activos, optimizar el uso de recursos y fortalecer el posicionamiento institucional, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.	
9	Diseñar e implementar estrategias de comercialización multicanal que amplíen el alcance y efectividad del proceso de venta y arriendo, utilizando medios digitales, alianzas estratégicas y otros mecanismos compatibles con la naturaleza del objeto contractual.	Durante el mes de mayo de 2026 se consolidó la implementación de estrategias de comercialización multicanal, integrando medios digitales, alianzas estratégicas y una efectiva gestión de free press, con el propósito de ampliar el alcance y la efectividad de los procesos de venta y arriendo. En este contexto, se logró una destacada visibilidad mediática a nivel nacional y regional, posicionando activos e iniciativas estratégicas —especialmente el inmueble Titos Bolos— en medios de alta relevancia como **Caracol Radio, Blu Radio, Infobae, El**	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.3.1 Mercadeo y publicidad)

		Tiempo, El Heraldo, Zona Cero, Telecaribe y Emisora Atlántico. Esta exposición permitió fortalecer la presencia institucional y amplificar el impacto comercial del portafolio. Asimismo, la articulación con aliados como Fincaraíz y la gestión eficiente de comunicaciones generaron un significativo ahorro en pauta equivalente, evidenciando la efectividad de la estrategia para alcanzar resultados de alto impacto con optimización de recursos.	
10	Realizar estudios de títulos de los inmuebles asignados, identificar afectaciones, cargas o medidas existentes, emitir conceptos jurídicos de saneamiento y adelantar las gestiones necesarias.	Durante el mes de mayo de 2026 se adelantaron los estudios de títulos correspondientes a los inmuebles incluidos en los paquetes 14, 15, 16, 17 y 18, verificando la situación jurídica de cada uno con el fin de identificar afectaciones, limitaciones al dominio, gravámenes, medidas cautelares y demás cargas existentes registradas en los respectivos folios de matrícula inmobiliaria. Como parte de este proceso, se generaron las descripciones comerciales de los activos mediante la plataforma ActiData,, facilitando la integración de aspectos jurídicos y comerciales. Estas	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.1 Informe jurídico)

		acciones contribuyen a soportar la emisión de conceptos jurídicos, así como a facilitar las gestiones necesarias para el saneamiento y la posterior comercialización de los inmuebles, cuyas descripciones se encuentran publicadas en el portal web de Activos por Colombia	
11	Efectuar avalúos comerciales de los bienes inmuebles asignados utilizando criterios técnicos, económicos y normativos vigentes, a través de profesionales certificados ante el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), presentando informes debidamente estructurados y con los soportes correspondientes.	N/A	N/A
12	Realizar o verificar el alistamiento jurídico, administrativo y comercial de los bienes asignados por la SAE S.A.S. según sea el caso, lo cual comprende y sin limitarse: -Realizar o verificar el estudio de título de los inmuebles, para lo cual el contratista consultará y gestionará los documentos que acrediten derechos de dominio que validen la titularidad de tradición, identificación de gravámenes, limitaciones, estado catastral, impuestos y obligaciones fiscales, estado de ocupación del bien inmueble (contratos de arriendo, usos, posesiones entre otros), licencias y usos de suelo, inspección de documentos jurídicos (sentencias, actos administrativos, escrituras públicas) evaluación de riesgos jurídicos, organización documental y elaboración de informe jurídico de alistamiento, de conformidad a los protocolos aprobados. -Brindar apoyo a la gestión en el saneamiento jurídico y técnico del predio y	Durante el mes de mayo de 2026 adelantó el alistamiento jurídico, administrativo y comercial de los inmuebles correspondientes a los paquetes 14, 15, 16, 17 y 18. En desarrollo de estas actividades, se realizaron y validaron los estudios de títulos, verificando la titularidad, tradición, existencia de gravámenes, limitaciones al dominio, estado catastral, obligaciones fiscales y condiciones de ocupación, así como la revisión de la documentación jurídica relevante y la evaluación de riesgos asociados. De igual forma, se avanzó en la organización documental y en la estructuración de los	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.1 Informe jurídico)

	determinar el grado de saneamiento requerido (simple o complejo), definiendo las acciones necesarias para su regularización técnica y registral. -Apoyar en la gestión de saneamiento de títulos de trámites básicos, tales como: proyección y radicación de oficios y/o solicitudes de registro de escritura pública, asignación de matrícula inmobiliaria a predio descrito en escritura ya registrada, Corrección de inconsistencias menores en nombre del propietario, fechas, número de instrumento público, datos notariales, o actos administrativos, Actualización de dirección con base en nomenclatura oficial, actualización de matrícula inmobiliaria del sistema antiguo al nuevo sistema o corrección ante Catastro de datos jurídicos o nombres, y solicitudes de incorporación o desenglobe catastral entre otros. -Apoyar en la gestión de los casos de saneamiento complejo que afecten los bienes inmuebles asignados, brindando a la SAE S.A.S. el soporte técnico y jurídico necesario para que esta adelante los trámites correspondientes. Dentro de estos casos se incluyen, pero sin limitarse: Predios sin folio de matrícula inmobiliaria, Inmuebles con identificación registral incompleta o carente de título traslaticio de dominio. -Cuando así lo requiera el bien inmueble, el CONTRATISTA deberá realizar o actualizar los avalúos comerciales de los bienes inmuebles asignados para su comercialización, aplicando criterios técnicos, económicos y normativos vigentes, a través de profesionales certificados ante el Registro Abierto de Avaluadores (RAA) conforme a los protocolos aprobados por la ENTIDAD CONTRATANTE. La realización o no de estas actividades valuatorias	informes jurídicos de alistamiento conforme a los protocolos establecidos. Complementariamente, se brindó apoyo en la definición y gestión de acciones de saneamiento jurídico, tanto en trámites básicos como en aquellos de mayor complejidad, orientados a la regularización técnica y registral de los inmuebles, así como al fortalecimiento de su viabilidad para la comercialización. Asimismo, se generaron las descripciones comerciales de los activos mediante una plataforma tecnológica especializada, facilitando la integración de los componentes jurídicos y comerciales. Estas acciones contribuyen al proceso de disposición de los bienes, cuyos contenidos se encuentran publicados en el portal web de Activos por Colombia, en cumplimiento de los lineamientos definidos para su comercialización.	

	determinará el porcentaje de comisión aplicable para la liquidación del servicio de comercialización. -Publicar el valor comercial y el precio base mínimo de venta de los inmuebles asignados por la SAE para su comercialización, conforme a la metodología y protocolos definidos. -Identificar y registrar el estado de las obligaciones del bien inmueble, con sus debidos soportes documentales de conformidad con el protocolo aprobado. -Apoyar y dar seguimiento a la suscripción de la escritura pública, su correspondiente registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y la entrega material de los inmuebles.		
13	Entregar informes de seguimiento del contrato de manera parcial al supervisor de la parte contratante, en el que se establezca el avance y las gestiones desarrolladas en la ejecución del contrato.	Se cumple con la entrega del informe mensual por parte de Activos Por Colombia S.A.S	Ver el informe anexo del mes de mayo
14	Realizar y efectuar las gestiones necesarias para el saneamiento de los inmuebles objeto de comercialización.	Se cumple con los ítems anteriores	Se cumple con los ítems anteriores
15	Verificar y documentar el estado jurídico y físico de los bienes a comercializar, incluyendo aspectos estructurales, de ocupación, afectaciones legales o físicas, entre otros que puedan incidir en el proceso de venta.	Durante el mes de mayo de 2026 se adelantó la verificación y documentación del estado jurídico de los inmuebles correspondientes a los paquetes 14, 15, 16, 17 y 18, mediante la ejecución de estudios de títulos orientados a identificar afectaciones, limitaciones al dominio, gravámenes, medidas cautelares y demás cargas registradas en los folios de matrícula inmobiliaria. Como parte de este proceso, se consolidó información	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.1 Informe jurídico)

		relevante para la caracterización de los activos, integrando aspectos jurídicos y de ocupación que inciden en su comercialización. Adicionalmente, se generaron las descripciones comerciales de los inmuebles mediante una plataforma tecnológica especializada, facilitando la articulación de la información técnica, jurídica y comercial. Estas actividades contribuyen a la adecuada identificación de condiciones que pueden impactar el proceso de venta, así como al soporte de las gestiones de saneamiento y disposición de los activos, cuyas descripciones se encuentran publicadas en el portal web de Activos por Colombia.	
16	Realizar la evaluación financiera, jurídica, administrativa y de cumplimiento (con participación del oficial de cumplimiento de ACTIVOS POR COLOMBIA S.A.S.) de las ofertas recibidas durante la subasta, de acuerdo con el protocolo aprobado por SAE S.A.S. y las políticas de riesgos y protección de datos.	Durante el período evaluado, se llevaron a cabo dieciocho (18) procesos de debida diligencia, asociados a tres (3) procesos de subasta ejecutados en el mes, conforme a la planificación establecida. Estas actividades fueron registradas de manera formal en la plataforma ActiBox, garantizando que la información de los participantes se encontrara debidamente actualizada y en concordancia con los lineamientos definidos para la	Ver el informe anexo mayo, 1.5 Debida diligencia – SAGRILAFT, 1.6 Certificación financiera)

		prevención y control del riesgo, previo al desarrollo de las etapas correspondientes del proceso de comercialización.	
17	Publicar en el sitio web de activos por Colombia, y otros medios, la información de los inmuebles objeto de venta o arriendo, incluyendo como mínimo sin limitarse: descripción del activo, precio de comercialización, ubicación, imágenes y requisitos para participar, de acuerdo con el protocolo aprobado por la SAE S.A.S.	Durante el período evaluado se llevó a cabo la publicación de los inmuebles destinados a venta y arriendo a través del sitio web institucional de Activos por Colombia y demás canales autorizados, asegurando la divulgación organizada y accesible de la información relevante de cada activo. La información difundida contempló aspectos clave como la descripción del inmueble, valores de comercialización, ubicación, material fotográfico y condiciones de participación, en concordancia con los lineamientos establecidos por la SAE S.A.S. Esta gestión permitió garantizar la disponibilidad oportuna de los datos, una adecuada visibilidad del portafolio inmobiliario y condiciones de transparencia para los potenciales interesados .	Ver el informe anexo del mes de mayo (1.1 Informe jurídico, 1.5 Debida diligencia – SAGRILAFT, 1.6 Certificación financiera)
18	Elaborar informes técnicos, jurídicos y financieros derivados de los procesos de comercialización, incluyendo aspectos relevantes del proceso.	Se cumple con los componentes del ítem 13 y 18	Ver el informe anexo del mes de mayo
19	Atender y gestionar de forma oportuna las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes	Durante el período evaluado, el área comercial mantuvo una	Ver el informe anexo del mes de mayo

	(PQRS) relacionadas con los inmuebles objetos de comercialización.	gestión activa y estructurada de las PQRS asociadas a los inmuebles en comercialización, atendiendo un total de ciento doce (112) solicitudes. De estas, sesenta y dos (62) fueron finalizadas de manera satisfactoria, mientras que cuarenta y siete (47) continúan en seguimiento, contando con respuesta inicial y control de trazabilidad que garantizan su adecuada gestión. De igual forma, se adelanta la atención de tres (3) derechos de petición en coordinación con el proceso jurídico, dentro de los plazos establecidos, asegurando el cumplimiento normativo y la atención integral de los requerimientos. Lo anterior refleja una gestión continua, articulada y orientada a la oportunidad en la respuesta, fortaleciendo la confianza y la calidad del servicio brindado a los interesados	

APORTES PARAFISCALES

NO APLICA

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente

pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
37471641	Mayo	$ 130.663.100

(Inserte las filas solo en caso de presentar dos (2) planillas)

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	37471641	2026-04	$ 73.844.000
Salud	37471641	2026-05	$ 24.698.700
ARL	37471641	2026-05	$ 9.467.800
TOTAL			

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo. En

En ese sentido, no se materializó riesgo alguno.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí X **No** X

Sí X No X

Adicionalmente, se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	X
Regular	X
Requiere Ajustes	X

Como Supervisor(a) certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVICION
GUERRERO ALVAREZ ESTEBAN Firmado digitalmente por GUERRERO ALVAREZ ESTEBAN Fecha: 2026.06.18 09:08:43 -05'00' **Esteban Guerrero Álvarez** **Director Comercial**	Reinel Paiva Murcia Reinel Paiva Murcia Simón Arias Simon Camilo Arias Rey Jenny Paola Ávila Suárez Diana Katerine Ortiz Guerrero

Signed with Odoo Sign
2b713d3544...

Abraham Antonio Katime Orcasita
Gerente
Activos por Colombia S.A.S.

ANEXOS:

A continuación, se relacionan los documentos que soportan el presente informe de ejecución de contratos, los cuales son requeridos según el periodo a cobrar:

DOCUMENTO	PRIMERA CUENTA	TODAS LAS CUENTAS	ÚLTIMA CUENTA	SE ALLEGA
Disponibilidad Presupuestal	APLICA			X / N/A
Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura (Si se requirió)	APLICA			X / N/A
Compromiso Presupuestal	APLICA			X / N/A
Acta de Inicio / Soporte Fecha de Inicio	APLICA			X / N/A
Certificación Bancaria	APLICA			X / N/A
Documento de Identidad	APLICA			X / N/A
Registro Único Tributario	APLICA			X / N/A
Contrato	APLICA			X / N/A
Cuenta de Cobro	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Informe de Ejecución de Contratos (FO-GC-003)	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Certificado de Cumplimiento (FO-GF-015)	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Declaración juramentada para efectos tributarios	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Declaración juramentada deducciones mensuales para contratistas que clasifiquen en la categoría tributaria de empleado	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Evidencias	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Soporte de pago planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Pantallazo publicación informe del periodo anterior en SECOP II		APLICA	APLICA	X / N/A
Paz y Salvo por desvinculación o terminación del contrato (FO-GC-025)			APLICA	X / N/A